

COMUNICADO: 073

FECHA: 19/03/2019

COMUNICADO CONJUNTO

LA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS DE MÉXICO ACUERDAN PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PARA LAS ADUANAS PORTUARIAS

- *El Programa constituye un compromiso histórico, al reunir, por primera vez en este objetivo, a las dos dependencias federales.*
- *En el marco del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de México, se realizó una amplia consulta en el sector portuario y un diagnóstico para diseñar un programa conjunto que agilice los procesos de operación aduanera dentro de los puertos.*
- *Los objetivos principales son: hacer eficientes las operaciones, disminuir los tiempos de desalojo de la carga y garantizar la seguridad respecto a las operaciones portuarias y aduaneras a favor de los usuarios, el comercio exterior, el desarrollo regional y la relación Ciudad-Puerto.*

Como parte de los cambios al Sistema Portuario Nacional, en el marco de la Cuarta Transformación instrumentada por el Gobierno Federal, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante y la Administración General de Aduanas, iniciaron un proceso de evaluación que permita realizar un Programa de Transformación de las Aduanas Portuarias, para fortalecer el desarrollo regional, la competitividad de los recintos marítimos, así como el combate a la corrupción.

La instrumentación del programa que se anuncia en el puerto de Manzanillo frente a la comunidad portuaria, es resultado del diagnóstico de la situación y responde a las necesidades de los puertos para dotarlos de soluciones ágiles y eficientes, frente a la exigencia de desahogo de los crecientes flujos de comercio exterior.

Con el fin de lograr los objetivos para construir el Programa de Transformación de las Aduanas Portuarias, el Coordinador General de Puertos, ingeniero Héctor López Gutiérrez y el Administrador General de Aduanas, Maestro Ricardo Peralta Saucedo, coincidieron en establecer compromisos y acciones conjuntas, durante su gira de trabajo por el puerto de Manzanillo.

Algunas de las acciones que formarán parte del Programa comprenden las relativas a la seguridad portuaria y aduanera, la modernización de los sistemas tecnológicos, el fomento del desarrollo de Recintos Fiscalizados Estratégicos y la ampliación de horarios de atención de aduanas.

Ante la comunidad portuaria, representantes de las cámaras y asociaciones, operadores de terminales, autoridades de los tres niveles de gobierno, directores de las Administraciones Portuarias Integrales Federales y Administradores de Aduana, se plantearon los conceptos rectores para la transformación del Sistema Portuario Nacional.

--o0o--